

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29286 *HORMIGONES N&B SA Y BOMBEOS SEVILLA SL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 258/2011, dimanante de autos núm. 957/10, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Bombeos Sevilla, SL y Hormigones N&B, S.A. con CIF B-91778464, y A-41482415 respectivamente, en situación de Insolvencia por importe de 53.459,02 euros de principal, más la cantidad de 10.692 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074442-1